



SEAWOLF

Cia. Ltda.

- Seguridad Física
- Seguridad del Personal
- Seguridad de la Información
- Seguridad Aeroportuaria
- Prevención de Pérdidas
- Administración de Riesgos
- Planificación de Emergencia
- Protección a Ejecutivos
- Investigaciones



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

27 DIC. 2010

OPERADOR 1
QUITO

52748

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Señores accionistas de SEAWOLF Cia. Ltda., en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la misma, someto a su consideración el presente informe correspondiente al periodo económico del año 2009, para lo cual deseo resaltar algunos aspectos que considero importantes en el presente periodo.

1.1 Cumplimiento de objetivos

Los objetivos trazados por la empresa en el presente periodo se han cumplido parcialmente si tomamos en consideración hechos especiales, como la el pago de parte de la glosa determinada por el SRI y el inicio de la negociación para finiquitar la deuda mantenida con el IESS, sin embargo debo manifestar que se ha podido cumplir con algunas de las recomendaciones del informe anterior como por ejemplo.

- Continuar las relaciones comerciales con nuestro principal cliente como es el Banco Internacional. Cabe recalcar como un aspecto relevante la gestión realizada para la cobranza del retroactivo de los meses de enero a abril, puesto que dicha institución pretendía no reconocer el pago de estos rubros.
- Mantenimiento de las cuentas ya existentes en Vigilancia Armada e incremento de nuevas cuentas como Ecoluz y Good Year.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

En cuanto se refiere a las disposiciones impartidas por la Junta General de accionistas en la reunión mantenida para la aprobación del balance general del periodo del año 2008, en lo que respecta a que se limpien todas las cuentas pendientes esto se realizo de la forma legalmente establecida para el efecto.



SEAWOLF

Cia. Ltda.

- Seguridad Física
- Seguridad del Personal
- Seguridad de la Información
- Seguridad Aeroportuaria
- Prevención de Perdidas
- Administración de Riesgos
- Planificación de Emergencia
- Protección a Ejecutivos
- Investigaciones

Se suprimió la Gerencia Financiera y se reestructuro el Departamento contable.

1.3 Hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En el campo Administrativo Seawolf Cía. Ltda., dentro del año 2009, no se han presentado novedades ni se han realizado cambios internos de ninguna naturaleza, en el área financiera la empresa una vez determinada la glosa por parte del SRI por el monto de USD 71.135,96 dentro del primer semestre del mismo año, se realizó dos abonos por el monto de USD 25.235,04 se tiene planificado cancelar la totalidad de la deuda para el primer semestre del año 2010.

En el área Laboral no se han tenido problemas de ninguna naturaleza con personal administrativo que haya salido de la compañía, con el personal de guardias en algunos casos han presentado demandas, que una vez presentados en el Ministerio de Trabajo los documentos de respaldo y de cumplimiento de obligaciones para con los trabajadores se han firmado las actas de finiquito con consentimiento de las partes y en presencia de la autoridad, la empresa mantiene un juicio laboral a la fecha en la ciudad de Guayaquil, específicamente con el Sr. Olaya que extraoficialmente se conoce se cancelará USD 1500 por el despido intempestivo del que fue objeto por parte de Sr. Alarcón Gerente de Guayaquil en su momento.

En el aspecto legal se han realizado gestiones para:

- Renovación de contratos de servicios de repetidoras para frecuencias de radio en Quito y Guayaquil.
- Tramites por la pérdida de armamento y radios de Vigilancia Armada.

1.4 Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente

En lo que respecta al ejercicio económico del año 2009, es necesario resaltar que financieramente se manejo la empresa en base a un presupuesto que se controló al máximo, salvo excepciones de adquisiciones no presupuestadas principalmente en cuanto a la compra de motocicletas necesarias para el normal desenvolvimiento de la compañía, se trabajó con austeridad y reduciendo al máximo los gastos innecesarios. Sin embargo se hace imprescindible la capitalización de la empresa, por cuanto es el segundo año en el cual se presenta pérdida y se puede entrar en una causal de disolución de la misma, esta capitalización deberá realizarse en función de las



SEAWOLF

Cia. Ltda.

- Seguridad Física
- Seguridad del Personal
- Seguridad de la Información
- Seguridad Aeroportuaria
- Prevención de Perdidas
- Administración de Riesgos
- Planificación de Emergencia
- Protección a Ejecutivos
- Investigaciones

participaciones accionarias y que no debería ser menor a USD 50.000,00 por los motivos antes expuestos.

Se empezó a gestionar por parte de la Gerencia la celebración de un Acuerdo Administrativo con el IESS para finiquitar a corto plazo la deuda que actualmente mantenemos con dicha institución. Así también el acercamiento para obtener un nuevo plazo para cancelar la Glose del año 2006 con el SRI.

Con relación a los activos fijos de la compañía, se han dado de baja activos que cumplieron su vida útil por un valor de USD 6.072,56 por lo mismo es recomendable realizar una renovación de activos. Así también las ventas por servicios se han mantenido, pues hemos desarrollado fidelidad con nuestros clientes, por el valor de USD 1'670.237,17.

Me permito adjuntar un estado de resultados comparativo del presente ejercicio y del ejercicio anterior.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio

Al no existir utilidades por parte de la empresa se comunicara a sus trabajadores la situación actual para los fines consiguientes.

1.6 Recomendaciones a la Junta General, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

1. Regirnos por un plan estricto de austeridad en cuanto a los gastos de la compañía y continuar trabajando en función del presupuesto ya que este ha proporcionado éxitos en la gestión Administrativa Financiera.
2. Concretar con el Banco Internacional la renovación del contrato por los próximos dos años, ya que el contrato actual termina en abril del 2010 y es nuestro principal cliente.
3. Impulsar y comprometer en forma total el trabajo del segmento de Custodia y Transportación de valores con el Banco Internacional y con otros clientes, a fin de tener mayor rentabilidad en los servicios brindados, ya que el segmento de Vigilancia Armada al no ser puestos de 24 horas su utilidad es mínima.
4. Proceder a la venta de activos improductivos para financiar la deuda del IESS que supera los USD 200.000 al fin de este período, así como

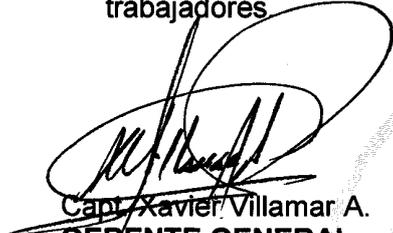


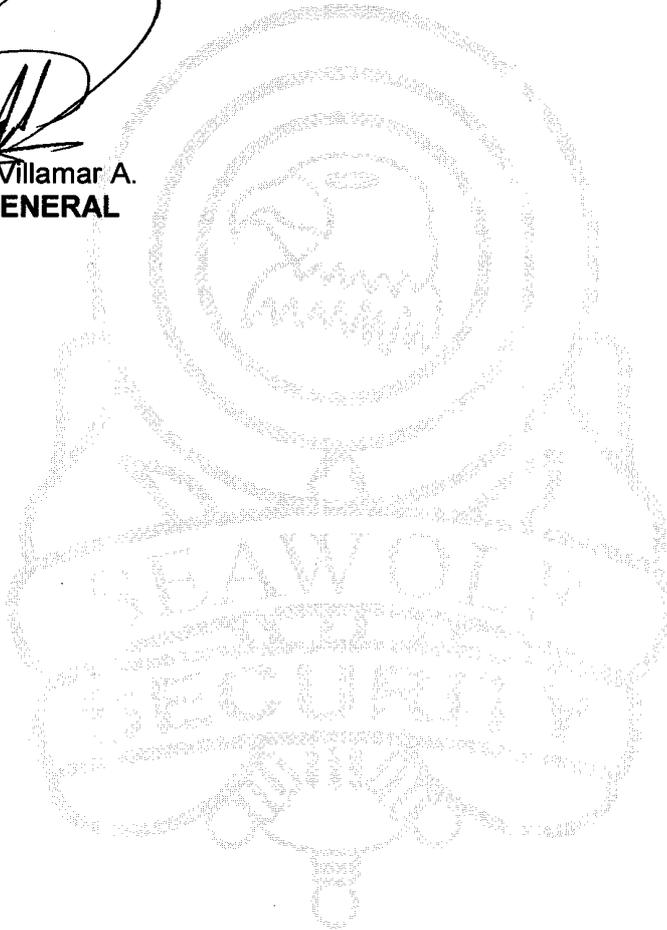
SEAWOLF

Cia. Ltda.

- Seguridad Física
- Seguridad del Personal
- Seguridad de la Información
- Seguridad Aeroportuaria
- Prevención de Perdidas
- Administración de Riesgos
- Planificación de Emergencia
- Protección a Ejecutivos
- Investigaciones

realizar los esfuerzos para financiar la deuda a través de un convenio de Purga de mora, con el apoyo de los socios de la empresa en lo que a la garantía hipotecaria se refiere. En virtud de que dicha deuda ha sido asumida por la empresa con conocimiento de los mismos y que se incremento con la diferencia de pago de las aportaciones totales de los trabajadores


Capt. Xavier Villamar A.
GERENTE GENERAL



QUITO:

Mariano Jimbo N40-64 y Gaspar de Villarreal • Telfs.: (593-2) 2922-252 / 2922-253 / Fax: 2922-254

E-mail: seawolfuio@seawolfsecurity.com • Quito - Ecuador (Quito Matriz)

GUAYAQUIL:

Urdesa Norte calle Cuarta No. 128 y Av. Cuarta • Telfs.: 04-2382-675

E-mail: seawolfgye@seawolfsecurity.com • Guayaquil - Ecuador